



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

26/06/14		14:43
714	Folio: 4	
Giro: _____		
Recibido: <i>[Signature]</i>		

"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

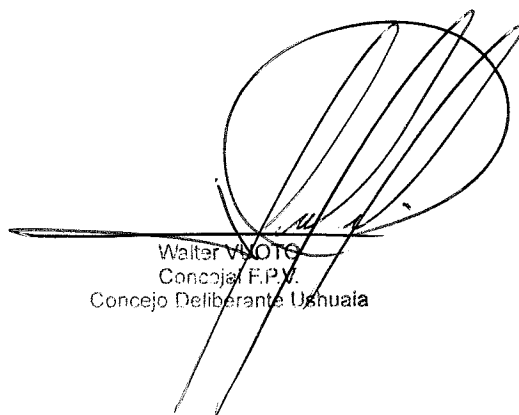
Nota N° 141 /2014.-
Letra: B. FPV

USHUAIA, 27 de Junio de 2014.-

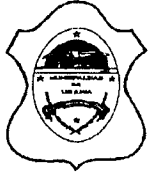
Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución solicitando al DEM colocar un reductor de velocidad en el área del Colegio CIEU, sito en Avenida Perito Moreno N° 1415, edificio en el cual funciona además la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Rio Grande, en su extensión Áulica Ushuaia.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.-.



Walter V. OTS
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia

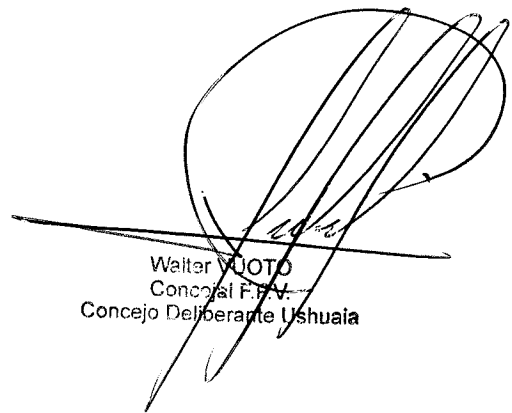


*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

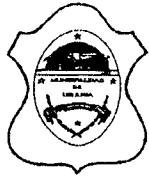
*"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

FUNDAMENTOS

El pedido de este reductor de velocidad es realizado por el Lic. Gabriel Koremblit, Coordinador Académico de Extensión Áulica Ushuaia, Facultad Regional Rio Grande. Esta Facultad funciona en el colegio CIEU, sito en Avenida Perito Moreno N° 1415, donde se hace necesario instalar un reductor de velocidad, o un semáforo, o construir una rotonda de manera que se pueda ordenar la circulación de los vehículos, para proteger el ingreso y egreso de alumnos, docentes, y personal en general que asiste a este establecimiento. Por eso solicito el acompañamiento en el presente proyecto.-



Walter VUOTO
Concejal F.R.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



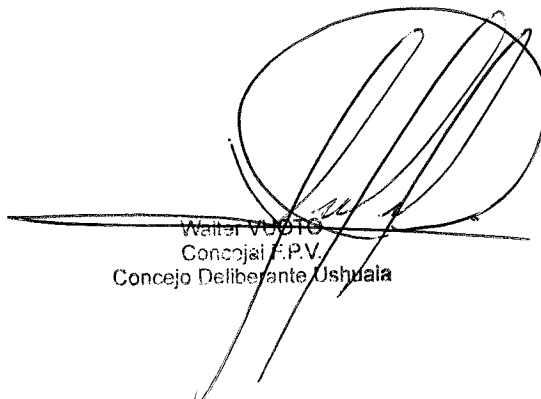
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*"Donar Órganos es dar Vida"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al DEM que instrumente a través del área correspondiente la posibilidad de colocar un reductor de velocidad en el área del Colegio CIEU, sito en Avenida Perito Moreno N° 1415, edificio en el cual funciona además la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Rio Grande, en su extensión Áulica Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- De forma



Walter V. BITO
Concejel F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Río Grande

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL RÍO GRANDE SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES	
Fecha: 19/06/14	Hora: 12:49
Número: 663	Folios: 1
Lugar: RP	
Firma:	

Ushuaia, 02 de junio de 2014.-
Nota N° 089/14.-

Al Presidente
Consejo Deliberante de Ushuaia
Damián De Marco

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de solicitar tengan a bien arbitrar los medios para instalar los elementos necesarios destinados a permitir aminorar la velocidad de los vehículos que circulan en el área del Colegio C.I.E.U, sito en Av. Perito Moreno 1415, edificio en el cual funciona además la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Río Grande, en su extensión Aulica Ushuaia.

Entendemos sería necesario colocar reductores de velocidad, semáforos o rotonda distribuidora de circulación de vehículos, para proteger el ingreso y egreso de los alumnos, docentes y personal en general que asisten a este establecimiento.

Deseando obtener atención a esta petición, lo saludamos cordialmente.

.....
Lic. Gabriel Korembli
Coordinador Académico
Extensión Áulica Ushuaia
Facultad Regional Río Grande